

5	Relacionamiento con el ciudadano	Medir la percepción del ciudadano en relación con los trámites y servicios que presta la entidad y promover los respectivos informes.	Documentos informes de medición	Número	1	Dirección de servicio al cliente	01/02/2026	31/12/2026		La encuesta de satisfacción al cliente se está ejecutando por las direcciones, su análisis se realizará en 2 cortes, el primero será el 30 de junio y el 31 de diciembre de 2026.	0%	
COMPONENTE 3: DEBIDA DILIGENCIA												
SEGUIMIENTO 1 Fecha: 31-03-2026												
Nº	SUBCOMPONENTE	ACTIVIDAD	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META	DEPENDENCIA RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA FIN	Enlace de la Evidencia	Descripción de la evidencia	% Avance acción	Descripción de la evidencia
1	Racionalización de Trámites	Validar, actualizar y publicar los procedimientos que hagan parte del sistema integrado de gestión, garantizando que en ellos se defina la debida diligencia de cada una de las actividades que se realicen en la institución.	Total de procedimientos actualizados / total de procedimientos de la entidad * 100%	Porcentaje	100%	Dirección de Planeación	01/02/2026	31/12/2026	https://drive.google.com/file/d/3hanc	Se actualizó el mapa de procesos de la Empresa, así como las caracterizaciones.	40%	Desde la Oficina de Control Interno se evidencian avances del 40% y 0% reportados por la Dirección de Planeación frente a la actualización y socialización de los procedimientos del sistema integrado de gestión, los cuales se consideran coherentes con el cronograma de ejecución vigente. Se valora el avance del 40% asociado a la actualización del mapa de procesos y sus caracterizaciones, en línea con la Guía para la Gestión Integral del Riesgo (Versión 7), que reconoce el enfoque por procesos como base para la estructuración institucional. Asimismo, el 0% reportado en la socialización se considera consistente, dado que los documentos aún se encuentran en fase de ajuste y aprobación.
		Socialización y divulgación de los procedimientos actualizados.	Total de procedimientos socializados / total de procedimientos de la entidad * 100%	Porcentaje	100%	Dirección de Planeación	01/02/2026	31/12/2026		Una vez aprobados los documentos de la Empresa se realizará la socialización y divulgación de los mismos.	0%	No obstante, se sugiere a la Dirección de Planeación reforzar la incorporación del concepto de "debida diligencia" en los procedimientos, de manera que su aplicación no se restrinja a una definición general, sino que pueda reflejarse de forma más operativa mediante aspectos como el conocimiento de contrapartes, la identificación de beneficiarios finales y el seguimiento a relaciones contractuales, en articulación con el Sistema de Gestión de Riesgos para la Integridad Pública (SIGRIP).
COMPONENTE 4: REDES Y ARTICULACIÓN												
SEGUIMIENTO 1 Fecha: 31-03-2026												
Nº	SUBCOMPONENTE	ACTIVIDAD	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META	DEPENDENCIA RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA FIN	Enlace de la Evidencia	Descripción de la evidencia	% Avance acción	Descripción de la evidencia
1	Acción estratégica de redes internas	Articular las actividades del PTEP con el Sistema Integrado de Gestión y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), asegurando coherencia en la gestión de riesgos, controles, indicadores y planes de mejoramiento.	Informe de articulación entre las actividades del PTEP, el SIG y el MIPG	Número	1	Dirección de Planeación	01/02/2026	31/12/2026	https://pvc.com.co/planes-e-informes-2026	Se elabora el Programa de Transparencia y Ética Pública para la vigencia 2026, así como la decisión de vincular el avance restante a los resultados del FURAG para determinar nuevas actualizaciones.	50%	Desde la Dirección de Control Interno se evidencia un avance del 50% reportado por la Dirección de Planeación en la articulación de las actividades del Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP), el cual se considera coherente con el cronograma establecido hasta el 31 de diciembre de 2026. Se valora la elaboración y publicación inicial del PTEP para la vigencia 2026, así como la decisión de vincular el avance restante a los resultados del FURAG como insumo para la actualización y fortalecimiento del plan.
		Promover encuentros, audiencias públicas y ejercicios de rendición de cuentas con la ciudadanía, veedurías y organizaciones sociales, fortaleciendo la confianza y la vigilancia social sobre la gestión institucional.	Número de encuentros de rendición de cuentas y la vigilancia social sobre la gestión institucional	Número	1	Dirección de Planeación	01/02/2026	31/12/2026			El ejercicio de rendición de cuentas se realizará en el primer semestre.	0%
2	Acción estratégica de redes externas	Implementar jornadas de sensibilización y compromisos éticos dirigidos a proveedores y contratistas, promoviendo prácticas transparentes, prevención de conflictos de interés y cumplimiento de cláusulas de integridad.	Número de jornadas de sensibilización y compromisos éticos realizados	Número	1	Dirección de Planeación	01/02/2026	31/12/2026		No se han realizado jornadas de sensibilización en el primer trimestre.	0%	El cumplimiento de esta actividad será objeto de seguimiento en la próxima evaluación al Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP), con el fin de verificar su ejecución efectiva y el soporte en evidencias que respalden la implementación.
COMPONENTE 5: MODELO ESTADO ABIERTO - ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA												
SEGUIMIENTO 1 Fecha: 31-03-2026												
Nº	SUBCOMPONENTE	ACTIVIDAD	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META	DEPENDENCIA RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA FIN	Enlace de la Evidencia	Descripción de la evidencia	% Avance acción	Descripción de la evidencia
1	Lineamientos de Transparencia Activa	Apoyar la verificación, publicación y actualización de la información en el enlace de transparencia y ética pública (Ley 1712 de 2014, Artículo 11)	Porcentaje de publicaciones de información en el enlace de transparencia y ética pública	Porcentaje	100%	Dirección de planeación	01/02/2026	31/12/2026		Se está actualizando la información en el enlace de transparencia	40%	Desde la Dirección de Control Interno (Terrorismo Línea de Asignamiento), en el marco de la auditoría al proceso de gestión contractual, se verificó la publicación de las etapas contractuales en SICOP II. Frente a lo informado por la Dirección de Planeación, se evidencia el cumplimiento en la actualización de la información en la página web institucional; no obstante, dentro del plan de auditorías 2026 se tiene prevista la verificación del cumplimiento de la meta 21A en dicha plataforma.
		Publicar los procesos contractuales en Sicop II, y, SIA Observa para recursos propios	Número de procesos contractuales subidos y publicados en Sicop II y SIA Observa para recursos propios	Proceso contractual	Por demanda	Dirección de Gestión Contractual	01/02/2026	31/12/2026			Se han publicado los contratos en SICOP II correspondientes a la vigencia 2026	30%
2	Lineamientos de Transparencia Pasiva	Cumplir con la obligación de responder y entregar a los ciudadanos los documentos y la información generados en el proceso de gestión de la administración de la empresa.	Número de informes de PQRS	Número	4	Dirección de servicio al cliente	01/02/2026	31/12/2026	https://drive.google.com/file/d/1v9b0g8 https://pvc.com.co/planes-e-informes-2026	Este cumplimiento se evidencia a través de los informes trimestrales de PQRS; para el presente caso, se anexa el informe correspondiente al primer trimestre de 2026.	25%	No obstante, se recuerda a la Primera Línea que esta actividad no se limita al cumplimiento del indicador, sino que se enmarca en la política de transparencia y acceso a la información pública, la cual, conforme a la Guía para la Gestión Integral del Riesgo (Versión 7), contribuye al análisis y fortalecimiento de la gestión institucional a partir de la información derivada de las PQRS.
												Estos informes serán objeto de verificación en la próxima evaluación al Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP), con el fin de asegurar su adecuada utilización como insumo para la mejora continua.
3	Elaboración de instrumentos de Gestión de la Información	Apoyar la revisión y actualización del Índice de Información Clasificada y Reservada.	Realización, publicación y actualización de la Matriz de Información Clasificada y Reservada en la página Web	Número	1	Dirección de gestión humana y administrativa	01/02/2026	31/12/2026		Se está actualizando la matriz de Información Clasificada y Reservada	0%	Desde la Dirección de Control Interno se evidencian avances reportados por la Dirección de Gestión Humana y Administrativa (DGH) y la Dirección de Planeación (DP) en la actualización del Índice de Información Clasificada y Reservada, el Registro de Activos de Información y el Sistema de Información. Este avance se considera coherente con el cronograma establecido hasta el 31 de diciembre de 2026, y se valora la existencia de una versión base publicada en la página web institucional.
		Apoyar la revisión y actualización del registro de activos de información.	Realización, publicación y actualización del inventario de activos actualizado de información en página Web.	Número	1	Dirección de planeación	01/02/2026	31/12/2026	https://pvc.com.co/transparencia/	Se está actualizando el registro de activos de información	50%	No obstante, se recuerda que estos instrumentos no solo responden a la Ley 1712 de 2014, sino que son insumo clave para la gestión de riesgos de seguridad de la información, al permitir la adecuada identificación y clasificación de los activos institucionales.
		Apoyar la Realización, publicación y actualización del esquema de publicación de información.	Realización, publicación y actualización del Esquema de publicación de información en página Web	Número	1	Dirección de planeación	01/02/2026	31/12/2026			El esquema de publicación está en proceso de actualización	0%
4	Monitoreo del acceso a la información pública	Generar alertas de recordatorio sobre la obligatoriedad por parte del Servidor Público de la actualización de la hoja de vida y declaración de bienes y rentas en el SIGEP.	Número de alertas generadas sobre actualización SIGEP	Número	2	Dirección de Gestión Humana	01/02/2026	31/12/2026	https://drive.google.com/file/d/1oTb7u30 https://drive.google.com/file/d/1FGEW7M2 https://drive.google.com/file/d/1FGEW7M2	Circular enviada el 5 febrero del 2026 y comos de recordatorio enviados a cada servidor público	50%	Desde la Dirección de Control Interno se evidencia un avance del 50% reportado por la Dirección de Gestión Humana frente a la generación de alertas para la actualización de la hoja de vida y la declaración de bienes y rentas en el SIGEP, el cual se considera coherente con la meta establecida, soportado en la expedición de circular y el envío de comunicaciones a los servidores públicos.
												Esta actividad se enmarca en el Sistema de Gestión de Riesgos para la Integridad Pública (SIGRIP), como un mecanismo de apoyo para la prevención de conflictos de interés y el fortalecimiento de la integridad institucional.
COMPONENTE 6: CUMPLIMIENTO NORMATIVO												
SEGUIMIENTO 1 Fecha: 31-03-2026												
Nº	SUBCOMPONENTE	ACTIVIDAD	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META	DEPENDENCIA RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA FIN	Enlace de la Evidencia	Descripción de la evidencia	% Avance acción	Descripción de la evidencia
1	Cumplimiento normativo	Actualizar la política del daño antijudicial	Política de daño antijudicial	Número	1	Dirección Jurídica	01/02/2026	31/12/2026		Se está elaborando la Política de Daño Antijudicial	0%	Desde la Dirección de Control Interno se evidencian avances del 0% en las actividades de formulación, socialización y capacitación de la Política de Daño Antijudicial reportadas por la Dirección Jurídica, las cuales se consideran coherentes con el cronograma vigente hasta el 31 de diciembre de 2026, dado que las etapas de socialización y capacitación dependen de la aprobación previa del documento.
		Socialización y aprobación de la política del daño antijudicial, a través del comité de conciliación y defensa judicial.	Número de publicaciones realizadas	Número	2	Dirección Jurídica	01/02/2026	31/12/2026		Se socializará una vez se cuente con la política de daño antijudicial	0%	Desde el enfoque del Sistema de Control Interno, se resalta la importancia de articular esta política con la Guía para la Gestión Integral del Riesgo (Versión 7), así como de asegurar que la capacitación contribuya al fortalecimiento del rol directivo en la toma de decisiones.
		Capacitación con los Directivos y líderes de procesos para la mitigación del daño antijudicial	Acta de la capacitación y control de asistencia	Número	3	Dirección Jurídica	01/02/2026	31/12/2026		Se realizará la capacitación de los directivos una vez aprobada la política	0%	Estas actividades serán objeto de verificación en la próxima evaluación al Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP).
2	Política de alerta de irregularidades	Socializar la política antisoborno, antifraude y antipatriarismo	Número de socializaciones	Número	2	Dirección Jurídica	01/02/2026	31/12/2026		Se realizará la socialización en el primer semestre	0%	Desde la Dirección de Control Interno se evidencia un avance del 0% reportado por la Dirección Jurídica, en cumplimiento de la actividad acordada en el primer semestre. Si bien la ejecución se extiende hasta el 31 de diciembre de 2026, se recuerda que la programación retributiva se desarrolló durante el primer semestre, por lo que se observa un rezago frente a lo previsto.
												Estas actividades, junto con sus respectivas evidencias de ejecución, serán objeto de verificación en la próxima evaluación del Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP).
COMPONENTE 7: RENDICIÓN DE CUENTAS												
SEGUIMIENTO 1 Fecha: 31-03-2026												
Nº	SUBCOMPONENTE	ACTIVIDAD	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META	DEPENDENCIA RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA FIN	Enlace de la Evidencia	Descripción de la evidencia	% Avance acción	Descripción de la evidencia

1	Información de calidad y en lenguaje comprensible	Publicar y dar a conocer información de interés para la ciudadanía y grupos de valor a través de los diferentes medios de comunicaciones definidos por la entidad	Número de publicaciones realizadas/Número de publicaciones solicitadas*100	Porcentaje	100%	Dirección de servicio al cliente	01/02/2026	31/12/2026	https://drive.google.com/file/d/1d59LqL7uK1WdFmYTFPEhUKDz6bNv/view?usp=sharing	25%	En el primer trimestre se ha cumplido al 100% con las publicaciones solicitadas para dar a conocer información de interés para la ciudadanía y grupos de valor, a través de los diferentes medios de comunicación definidos por la entidad, garantizando un alcance oportuno, efectivo y alineado con los objetivos institucionales.	Desde la Dirección de Control Interno se observa el avance reportado por la Dirección de Servicio al Cliente respecto a las actividades de publicación de información (25%) y las estrategias de rendición de cuentas (0%). Se considera justificado el avance del 25%, dado que evidencia el cumplimiento de las publicaciones programadas para el primer trimestre de la vigencia y cuenta con soporte en la matriz de seguimiento apropiado. Asimismo, el avance del 0% en la actualización de la estrategia y el informe de rendición de cuentas se considera temporalmente razonable, teniendo en cuenta que estas actividades se encuentran en etapas de recopilación y consolidación de información para su posterior socialización.
		Publicación de informe de rendición de cuentas	Informe de rendición de cuentas publicado	Número	100%	Dirección de servicio al cliente	01/02/2026	31/12/2026		0%	Se solicitó la información necesaria para iniciar el proceso de actualización del documento, el cual posteriormente será socializado con las áreas correspondientes.	Finalmente, se informa que la actualización y socialización de la estrategia de rendición de cuentas, así como sus evidencias de ejecución, serán objeto de verificación en la próxima evaluación del Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP), con el propósito de fortalecer la transparencia institucional, la vigilancia ciudadana y la confianza de los grupos de valor.
		Actualizar y socializar el Documento estrategia permanente de Rendición de Cuentas, teniendo en cuenta el MURC.	Informe de estrategia actualizado y socializado	Número	1	Dirección de servicio al cliente	01/02/2026	31/12/2026		0%	Actividad en proceso	
2	Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	Implementación de la política de participación ciudadana	Plan ejecutado	Porcentaje	100%	Dirección de servicio al cliente	01/02/2026	31/12/2026		0%	Actividad en proceso	Desde la Dirección de Control Interno se observa el avance del 0% reportado por la Dirección de Servicio al Cliente en las actividades relacionadas con la participación ciudadana y la rendición de cuentas. Si bien su ejecución está prevista hasta el 31 de diciembre de 2026, no se evidencian aportes que acrediten gestiones adelantadas, particularmente frente a la implementación de la política de participación ciudadana, por lo que se recomienda fortalecer la documentación y trazabilidad de los avances.
		Realizar un (1) diálogo ciudadano de Rendición de cuentas con la audiencia pública de rendición de cuentas	Audiencia de rendición de cuentas	Número	1	Dirección de servicio al cliente	01/02/2026	31/12/2026		0%	Actividad en proceso	
		Ejecutar estrategia de rendición de cuentas permanente	Estrategia ejecutada	Número	1	Dirección de servicio al cliente	01/02/2026	31/12/2026		0%	Actividad en proceso	Se recuerda que estas actividades son fundamentales para promover la transparencia, la participación ciudadana y el control social. En consecuencia, su ejecución y los evidencias correspondientes serán objeto de verificación en la próxima evaluación del Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP).
3	Incentivos para motivar la cultura de la rendición y gestión de cuentas	Capacitar a los servidores de la entidad en temas relacionados con: Plan anticorrupción y atención al ciudadano, transparencia y acceso a la información, código de integridad.	Número de capacitaciones programadas/número de capacitaciones programadas* 100%	Porcentaje	100%	Dirección de gestión humana y administrativa	01/02/2026	31/12/2026	https://drive.google.com/file/d/1d59LqL7uK1WdFmYTFPEhUKDz6bNv/view?usp=sharing	50%	Durante la inducción se hace curso de Integridad, Transparencia y Lucha contra la corrupción, y Seguridad y Privacidad de la información (se ha completado en su totalidad al momento de la inducción).Certificados de cursos	Desde la Dirección de Control Interno se observa el avance del 50% reportado por la Dirección de Gestión Humana y Administrativa frente a las capacitaciones en Plan anticorrupción, Transparencia, Atención al Ciudadano y Código de Integridad. No obstante, el revisar la evidencia apropiada, se identifica un único soporte correspondiente a un certificado individual del curso de Gobierno Digital, el cual no permite evidenciar la cobertura institucional ni la correspondencia plena con los temas definidos en el indicador.
										0%	En este sentido, se considera pertinente revisar el porcentaje de avance reportado, de acuerdo con la evidencia disponible, y fortalecer la implementación de las capacitaciones conforme a los contenidos establecidos.	
4	Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional	Realizar la evaluación de la audiencia pública verificando el cumplimiento de los objetivos del proceso de rendición de cuentas. Teniendo en cuenta la metodología Manual Único de Rendición de Cuentas - MURC	Evaluación realizada	Número	1	Dirección de servicio al cliente	01/02/2026	31/12/2026		0%	Actividad en proceso	Desde la Dirección de Control Interno se observa el avance del 0% reportado por la Dirección de Servicio al Cliente y por la propia Dirección de Control Interno frente a las actividades de evaluación de la audiencia pública de rendición de cuentas. Dicho avance se considera acorde con el periodo evaluado, toda vez que el proceso de rendición de cuentas se encuentra programado para el segundo semestre de la vigencia, etapa en la cual se desarrollarán las actividades de ejecución, evaluación y retroalimentación correspondientes.
		Evaluar el cumplimiento de las acciones planificadas para el desarrollo de la audiencia de rendición de cuentas.	Informe de evaluación	Número	1	Dirección de Control Interno	01/02/2026	31/12/2026		0%	Actividad en proceso	Por su parte, la Dirección de Control Interno realizará la evaluación independiente del proceso con el fin de verificar el cumplimiento de la normatividad vigente y los lineamientos aplicables, así como la existencia de los soportes y evidencias que den cuenta de su adecuada ejecución. Estas actividades serán objeto de seguimiento en la próxima evaluación del Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP).

COMPONENTE B: INNOVACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA (Facultades adicionales)

SEGUIMIENTO 2												
PERIODO: 31-03-2026												
Nº	SUBCOMPONENTE	ACTIVIDAD	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META	DEPENDENCIA INSTITUCIONAL #	FECHA INICIO	FECHA FIN	Evidencia de la Evidencia	Descripción de la evidencia	% Avance acción	Descripción de la evidencia
1	Código de Integridad y Conflicto de Intereses	Diseñar campañas de apropiación de código de integridad (valores institucionales)	Campañas de apropiación de valores implementadas	Número	4	Dirección de Gestión Humana	01/02/2026	31/12/2026		No se han realizado campañas en el primer trimestre	0%	Desde la Dirección de Control Interno se observan los avances reportados por la Dirección de Gestión Humana, correspondientes al 0% en campañas de apropiación del Código de Integridad y al 40% en la gestión del conflicto de intereses. Frente al 0%, se evidencia retraso en la ejecución de las campañas programadas para la vigencia. En cuanto al 40%, se identifica que el soporte aportado corresponde a la elaboración de un documento en revisión, por lo que se considera pertinente fortalecer el seguimiento a la ejecución de las campañas, socializaciones o talleres asociados a esta actividad.
		Diseñar campañas, socializaciones o talleres sobre conflicto de intereses.	Campañas, socializaciones o talleres sobre conflicto de intereses	Número	4	Dirección de Gestión Humana	01/02/2026	31/12/2026	https://drive.google.com/file/d/1d59LqL7uK1WdFmYTFPEhUKDz6bNv/view?usp=sharing	40%	La dirección de Jurídica elaboró el documento "Política para la identificación, declaración y gestión del conflicto de intereses" y está en procesos de revisión interna. (ver correo)	Estas actividades serán objeto de verificación en la próxima evaluación del Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP), con el fin de asegurar el cumplimiento de la política de integridad y el fortalecimiento de la cultura ética institucional.
2	Derecho Disciplinario	Realizar estrategias de prevención en persona de planta y contratistas en materia de derecho disciplinario.	Estrategias de prevención en materia disciplinaria realizadas	Número	2	Dirección jurídica	01/02/2026	31/12/2026		Se realizará esta actividad en el primer semestre	0%	Desde la Dirección de Control Interno se observa el avance del 0% reportado por la Dirección Jurídica frente a la realización de estrategias de prevención en derecho disciplinario dirigidas a personal de planta y contratistas. Si bien el cumplimiento de la meta se encuentra previsto hasta el 31 de diciembre de 2026, se considera pertinente avanzar durante el segundo semestre en la planeación asociada a estas actividades.
										0%	Estas estrategias hacen parte del Sistema de Gestión de Riesgos para la Integridad Pública (SIGRIIP) y contribuyen al fortalecimiento de la cultura de la legalidad y la prevención de riesgos disciplinarios en la entidad.	
3	Decreto 610 de 2022	Realizar jornadas de sensibilización sobre transparencia, cultura de la legalidad o lucha anticorrupción	Número de jornadas de sensibilización realizadas / Número de jornadas de sensibilización programadas	Número	2	Dirección jurídica	01/02/2026	31/12/2026		Se realizará esta actividad en el primer semestre	0%	Desde la Dirección de Control Interno se observa el avance del 0% reportado por la Dirección Jurídica frente a la realización de jornadas de sensibilización en derecho disciplinario. Aunque la meta se encuentra programada hasta el 31 de diciembre de 2026, la justificación inicial contemplaba su ejecución durante el primer semestre, sin que a la fecha se evidencien actividades realizadas.
										0%	Estas acciones hacen parte del Sistema de Gestión de Riesgos para la Integridad Pública (SIGRIIP) y contribuyen al fortalecimiento de la cultura de la legalidad y la prevención de riesgos disciplinarios en la entidad.	

AVANCE PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA

12.0%

Elaborado por:
Martha Aponte Suarez - Directora de Control Interno
Carolina Ospina - Profesional de apoyo de la Dirección de Control Interno
Sammy Riquelme - Profesional de apoyo de la Dirección de Control Interno